



# ANEXO CONVOCATORIA

## 333/2018

### RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	En Comedor Universitario (Av. 25 de Mayo 1921 oeste, Capital) y Anexo CUIM (Complejo Universitario Islas Malvinas Av. Ignacio de la Roza y Meglioli, Rivadavia). Período de contratación: 1 año a partir del 1/1/2019. El servicio debe brindarse cada 15 días en fecha a convenir Debe entregarse certificación El pago será mensual vencido por los servicios brindados en dicho periodo	
2	En Comedor Universitario (Av. 25 de Mayo 1921 oeste, Capital) y Anexo CUIM (Complejo Universitario Islas Malvinas Av. Ignacio de la Roza y Meglioli, Rivadavia). Período de contratación: 1 año a partir del 1/1/19. El servicio debe brindarse aprox. 4 veces al año en fecha a convenir Debe entregarse certificación El pago será mensual vencido por los servicios brindados en dicho periodo	
3	En Residencia Universitaria Período de contratación: 1 año a partir del 1/1/19. El servicio debe brindarse cada 90 días en fecha a convenir Debe entregarse certificación El pago será mensual vencido por los servicios brindados en dicho periodo	
4	En Gimnasio Ambrosini, camarines y sector de talleres Período de contratación: 1 año a partir del 1/1/19. El servicio debe brindarse cada 60 días en fecha a convenir Debe entregarse certificación El pago será mensual vencido por los servicios brindados en dicho periodo	
5	En Gimnasio Ambrosini, camarines y sector de talleres Período de contratación: 1 año a partir del 1/1/19. El servicio debe brindarse aprox. 4 veces al año en fecha a convenir Debe entregarse certificación El pago será mensual vencido por los servicios brindados en dicho periodo	
6	En edificio central de administración (incluido sótano), oficina de atención al público y garitas Período de contratación: 1 año a partir del 1/1/19. El servicio debe brindarse cada 90 días en fecha a convenir Debe entregarse certificación El pago será mensual vencido por los servicios brindados en dicho periodo	
7	En Natatorios (incluida sala de máquinas) Período de contratación: 1 año a partir del 1/1/19. El servicio debe brindarse cada 30 días en fecha a convenir Debe entregarse certificación El pago será mensual vencido por los servicios brindados en dicho periodo	
8	En Complejo Nautico Ullum Período de contratación: 1 año a partir del 1/1/19.	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
8	El servicio debe brindarse cada 30 días en fecha a convenir. Los costos del traslado corren por cuenta del proveedor Debe entregarse certificación El pago será mensual vencido por los servicios brindados en dicho periodo	
9	En Complejo Nautico Ullum Período de contratación: 1 año a partir del 1/1/19. El servicio debe brindarse aprox. 4 veces al año en fecha a convenir Debe entregarse certificación El pago será mensual vencido por los servicios brindados en dicho periodo	
10	En edificio de Salud Universitaria Período de contratación: 1 año a partir del 1/1/19. El servicio debe brindarse cada 60 días en fecha a convenir Debe entregarse certificación El pago será mensual vencido por los servicios brindados en dicho periodo	
11	En edificio de Salud Universitaria Período de contratación: 1 año a partir del 1/1/19. El servicio debe brindarse aprox. 4 veces al año en fecha a convenir Debe entregarse certificación El pago será mensual vencido por los servicios brindados en dicho periodo	
12	En Residencia Universitaria.. Periodo de Contratación: 1 año a partir del 1/1/19. El servicio debe brindarse aprox. 4 veces por año en fecha a convenir. Debe entregarse certificación. El pago sera mensual vencido por los servicios brindados en dicho periodo.	
13	En Edificio Central de Administración (incluido sotano), oficina de atención al publico y garitas. Periodo de Contratación: 1 año a partir del 1/1/19. El servicio debe brindarse aprox. 4 veces por año en fecha a convenir. Debe entregarse certificación. El pago sera mensual vencido por los servicios brindados en dicho periodo.	
14	En Natatorios (incluida la sala de maquinas). Periodo de Contratación: 1 año a partir del 1/1/19. El servicio debe brindarse aprox. 4 veces por año en fecha a convenir. Debe entregarse certificación. El pago sera mensual vencido por los servicios brindados en dicho periodo.	